



## SECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE HABRÁN DE REGIR PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REPARACIÓN DE UMBRÁCULO EN VIVEROS ABEDUL" DE ALCÁZAR DE SAN JUAN.

### 1.- OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto de la obra es la reparación del umbráculo de las instalaciones de Viveros ABEDUL de Alcázar de San Juan.

Consiste en la reparación de 5 techos de 8 x 40 metros, debiendo colocar malla de sombreado blanca y plástico Film de mínimo 600 galgas, resistente a herbicidas y colocación de perfil interior.

Reparación de una de las puertas.

### 3.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Los licitadores habrán de cumplir con los requisitos mínimos establecidos en este Pliego de Condiciones, siendo el único criterio de adjudicación LA OFERTA ECONOMICAMENTE MÁS VENTAJOSA.

### 4.- PRECIO DE LICITACIÓN

El precio máximo de licitación, a la baja se establece en 6.000,00 € (SEIS MIL) EUROS, IVA incluido.

Alcázar de San Juan, 13 de septiembre de 2017

EL JEFE DE SECCION DE MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Manuel Antonio Villegas F. - Infante